

	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8		CÓDIGO: DA01
			Versión: 01
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		Fecha: 06-10-2023
			Página: 1 de 7 FORMATO: ACTUALIZADO
ESTADO: CONTROLADO			

MATRIZ DE RIESGOS

La política para el manejo del riesgo contractual del Estado para los diferentes procesos, consagra como principio rector, que estos corresponden a las entidades estatales, las cuales deben asumir sus propios riesgos por su carácter público y el objeto social para el que fueron creadas o autorizadas, y a los contratistas, aquellos riesgos determinados por el objeto que persiguen en el cumplimiento del objeto, siendo entonces la asignación adecuada una herramienta que minimiza el costo de la mitigación del riesgo, asignando cada riesgo a la parte que dada su actividad está en mejor capacidad de asumirlo.

Analizando los procesos de contratación estatal, el Municipio de Patía Cauca cumpliendo con lo expresado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del decreto 1082 de 2015, considera que los riesgos en este tipo de contratos son de categoría media, baja y alta, y se refieren al incumplimiento de sus obligaciones contractuales, riesgos que serán asumidos 100% por el contratista.

Ahora bien, en lo que se refiere a la ejecución del contrato, el riesgo puede estar en la ejecución ineficiente de las obligaciones contractuales, o en la demora de las mismas, en tal sentido y de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 para el proceso de contratación que nos ocupa, es obligatoria la constitución de garantías, por lo que se estima conveniente asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud del contrato y la garantía que se constituya a favor del Municipio; adicionalmente se pactará cláusula penal. En consecuencia, el contratista constituirá a favor del Municipio de Patía Cauca, en una compañía de seguros legalmente constituida o entidad bancaria legalmente establecida en Colombia; Garantía Única de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales, debidamente firmada por el representante legal, la cual ampare los riesgos y cubra los amparos, cuantías y vigencias establecidas por el municipio.

De acuerdo con las exigencias legales y ante la posible ocurrencia de una contingencia, el contratista está obligado a cumplir y mantener al día el pago de Aportes Parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando correspondan, so pena de hacerse merecedor a la imposición de multas que permite la Ley y la declaración de caducidad del contrato.

El Contratista, se hace responsable sobre hechos que en desarrollo de la ejecución del contrato puedan afectar a terceros, por ello se obliga a suscribir la cláusula de indemnidad, mediante la cual se obliga a mantener indemne al Municipio de Patía Cauca, de toda reclamación, demanda, acciones legales o similares, originadas en reclamaciones de terceros, que tengan como causa toda acción u omisión del contratista, subcontratista o dependientes a su cargo y que con ellas haya ocasionado daños, lesiones y/o perjuicios a terceros durante la ejecución del contrato.

		MUNICIPIO DE PATIA NIT 891502194-8		CÓDIGO: DA01 Versión: 01	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		Fecha: 06-10-2023		Página: 2 de 7	
ESTADO: CONTROLADO		FORMATO: ACTUALIZADO		FORMATO: ACTUALIZADO	

MATRIZ DE RIESGOS

Lo anterior en cuanto a los riesgos previsible para la entidad contratante; ahora bien, en cuanto a los riesgos previsible a los que se encuentra expuesto el contratista, que puede afectar el equilibrio económico del contrato, podemos encontrar el riesgo financiero, ocasionado cuando la entidad no cancela el valor del contrato dentro del término pactado en el mismo. Consideramos pertinente evaluar la cobertura de este riesgo y encontramos que el mismo está soportado por el certificado de disponibilidad presupuestal para la vigencia del contrato. Para los fines pertinentes a este ítem, se ha elaborado la correspondiente matriz de riesgos que se encuentra en un cuadro adjunto.

De conformidad con lo establecido en los artículos 4 de la Ley 1150 de 2007, Artículo 2.2.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la matriz en la cual se tipifican los riesgos previsible, realizada por la Entidad se publicará con los estudios y documentos previos, para que sean revisados por los interesados, quienes podrán presentar sus observaciones durante el término de publicación de la invitación.

El titular de la Oficina Asesora de Planeación en cumplimiento al artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, ha estimado los riesgos aplicando los manuales para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamientos/ controles para ser implementados	Tratamiento después de impacto				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable implementar el tratamiento	Fecha que inicia el tratamiento	Fecha estimada completar el tratamiento	Monitoreo	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Como se realiza el monitoreo	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Específico	Interno	Planeación	Financiero	Maneja valoración del presupuesto calculado por la entidad	Necesidad de adición presupuestal y/o impacto en la ejecución del contrato	1	2	3	Bajo	Contratante	Diligenciar y modificar presupuesto requerido para el cumplimiento del objeto del contrato	1	1	2	Bajo	SI	Sec Despacho	Desde la fase de Planeación	Antes de iniciar los procesos de contratación	Revisión presupuestal previa a los procesos de contratación	Antes de iniciar los procesos de contratación



MUNICIPIO DE PATÍA

NIT 891502194-8

CÓDIGO: DA01

Versión: 01

Fecha: 06-10-2023

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Página: 3 de 7

FORMATO: ACTUALIZADO

ESTADO: CONTROLADO

MATRIZ DE RIESGOS

N.º	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamientos/ controles para ser implementados	Tratamiento después de impacto				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable implementar el tratamiento	Fecha que inicia el tratamiento	Fecha estimada completar el tratamiento.	Como se realiza el monitoreo	Periodicidad ¿Cuándo?	Monitoreo	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría								
2	General	Interno	Planeación	Operacional	El valor del proceso no corresponde a los precios del mercado.	Impiden la adquisición de servicios en mejores condiciones de calidad y precios. Procesos desiertos. Retraso en la ejecución de los proyectos.	1	4	5	Medio	Contratante	Evitar este riesgo realizando un mayor número de cotizaciones en los estudios previos	1	1	2	Bajo	Sí	Sec. Despacho	Desde la fase de Planeación	Antes de iniciar los procesos de contratación	Revisar que el valor del proceso haya sido estimado de acuerdo a los precios del mercado	Antes de iniciar los procesos de contratación	Como se realiza el monitoreo	
3	General	Interno	Selección	Operacional	Ofertas artificialmente bajas	Investigaciones disciplinarias. Retraso en los procesos. No se garantiza la transparencia del proceso	2	1	3	Bajo	Contratista y Contratante	Establecer un Comité evaluador con personal idóneo	1	1	2	Bajo	No	comité evaluador	Por definir	Por definir	Verificación y Aprobación por parte del Comité Evaluador	durante el proceso de evaluación		
4	General	Externo	Selección	Operacional	La información suministrada por el contratista es falsa, errónea o está desactualizada	El contratista no es idóneo para ejecutar el Contrato	2 improbable	4 Mayor	5	Alto	Contratante	Verificación cuidadosa de los documentos aportados por el contratista para acreditar su idoneidad	1 raro	3 Moderado	4	Bajo	No	Oficina gestora	Desde la fase de Planeación	Después de la fase de Planeación	hasta la terminación del contrato	Revisar que el contratista cumpla con los requisitos exigidos en los estudios previos del proceso	Cada vez que se presente la necesidad	
5	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambio de normatividad durante la ejecución	Se afectan las condiciones iniciales del proyecto afectando el equilibrio económico del contrato	2	2	4	Bajo	Contratante	Cuantificar y cancelar los incrementos causados por el cambio de normatividad	2	1	3	Bajo	No	Supervisor del contrato	En la ejecución del contrato	Hasta la terminación del contrato	Actualizar permanentemente de las nuevas condiciones	Durante la ejecución de contrato		
6	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	cambios en las tarifas, mercados regulados, cambios en los regímenes especiales, expedición de normas de carácter técnico o de carácter legal	Impacto en la ejecución de contrato.	1	2	1	Bajo	Contratista	Hacer modificaciones en los procesos internos que permita cumplir con los objetivos del contrato	1	1	2	Bajo	Sí	Contratista	Por definir	Hasta la terminación del contrato	Verificación de las condiciones externas al contrato	Periodo de		



MUNICIPIO DE PATÍA

NIT 891502194-8

CÓDIGO: DA01

Versión: 01

Fecha: 06-10-2023

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ESTADO: CONTROLADO

Página: 4 de 7

FORMATO: ACTUALIZADO

MATRIZ DE RIESGOS

N.º	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable implementar el	Fecha que inicia el tratamiento	Fecha estimada completar el tratamiento	Monitoreo	
															Como se realiza el monitoreo	Periodicidad ¿Cuándo?
7	General	Externo	Ejecución	Político	Cambios en la situación política, sistema de gobierno o en las condiciones sociales	Impacto en la ejecución del contrato	4	4	7	Alto	No	Supervisor del contrato	En la Ejecución del contrato	hasta la terminación del contrato	Verificación de las condiciones externas al contrato	Periodica
8	General	Externo	Ejecución	Político	Paros, huelgas, actos terroristas, otros	Impacto en la ejecución del contrato	4	4	7	Alto	Si	Supervisor del contrato	En la Ejecución del contrato	hasta la terminación del contrato	Verificación de las condiciones externas al contrato	Periodica
9	General	Externo	Ejecución	Riesgos operacionales	Huelgas o paros al interior de la empresa del contratista	Desgaste administrativo, retraso en la ejecución demora en la solución de la necesidad, no cumplimiento de objeto contractual, incumplimiento del objeto misional del Municipio de Miranda Cauca, incumplimiento de requerimientos legales	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor	Por definir	hasta la terminación del contrato	Con la declaratoria de incumplimiento del contrato	Según los términos legales, siguiendo el debido proceso
10	General	Interno	Ejecución	Operacional	Información suministrada por la entidad es errónea o desactualizada	Puede variar el resultado, impacto en la ejecución del contrato	2	1	3	Bajo	No	Supervisor del contrato	Por definir	hasta la terminación del contrato	Confrontación de documentos aportados	Cada vez que se presente la necesidad
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en los tiempos de ejecución	Retraso en el tiempo de ejecución del contrato	3	4	7	Alto	No	Supervisor del contrato	Por definir	hasta la terminación del contrato	Verificación del cronograma establecido	Periodica



MUNICIPIO DE PATÍA

NIT 891502194-8

CÓDIGO: DA01

Versión: 01

Fecha: 06-10-2023

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Página: 5 de 7

FORMATO: ACTUALIZADO

ESTADO: CONTROLADO

MATRIZ DE RIESGOS

N.º	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamientos/ controles para ser implementados	Tratamiento después de impacto				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable implementar el tratamiento	Fecha que inicia el tratamiento	Fecha estimada completar el tratamiento	Monitoreo	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Como se realiza el monitoreo	Periodicidad ¿Cuándo?
12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos operacionales	maia Calidad del servicio prestado	Incumplimiento de las especificaciones técnicas y características de los insumos necesarios y aprobados para la ejecución del contrato	3	3	6	Alto	Contratista	Revisión aleatoria de los materiales en el momento de la entrega	4	4	4	Alto	Si	Contratista	fase de ejecución	hasta la terminación del contrato	Respuesta inmediata a requerimientos por parte de la entidad contratante	Diario
13	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Acceso a información privada de los usuarios, como cuentas de correo o datos de la red interna, por parte del contratista	Demandas al municipio por no asegurar la confidencialidad de la información	2	1	3	Bajo	Contratante	Establecer en el estudio previo una obligación para el contratista en la que se compromete a guardar la confidencialidad de la información, en lo que tenga que ver con los datos personales	1	1	2	Bajo	Si	Contratista Y Supervisor	Desde que inicia la ejecución del contrato	hasta la terminación del contrato	Realizar supervisión permanente al contrato	Permanentemente
14	General	Externo	Ejecución	Políticos	Imposibilidad de acceder a algunos sitios por problemas de orden público	Imposibilidad para cumplir con los actividades de contrato	1	3	4	Bajo	Contratista y Contratante	Uso eficiente del tiempo para el desarrollo de actividades	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor Y Contratista	Desde que inicia la ejecución del contrato	hasta la terminación del contrato	Revisión mensual del supervisor de las actividades contractuales a través de los informe	Mensual
15	General	Externo	Ejecución	Social	Huido y vandalismo de los equipos de conectividad en los puntos donde se encuentra el servicio	Imposibilidad para entregar el servicio de internet en los puntos donde se encuentra el servicio	3	1	4	Medio	Contratista	Minimizar este riesgo verificando las condiciones socioeconómicas del entorno del lugar de ejecución del contrato	2	1	3	Bajo	Si	Contratista	Por definir	Por definir	Verificación de las condiciones externas al contrato	Periódica

CÓDIGO: DA01

MUNICIPIO DE PATÍA

NIT 891502194-8

Versión: 01

Fecha: 06-10-2023

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Página: 6 de 7

ESTADO: CONTROLADO

FORMATO: ACTUALIZADO

MATRIZ DE RIESGOS

N.º	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamientos/ controles para ser implementados	Tratamiento después de impacto				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable implementar el tratamiento	Fecha que inicia el tratamiento	Fecha estimada completar el tratamiento	Monitoreo	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Como se realiza el monitoreo	Periodicidad ¿Cuándo?
16	Específico	Externo	planeación y Ejecución	Riesgos operacionales	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	9	Alto	Contratista	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Alto	SI	entidad contratante y entidad contratista	desde el inicio del contrato	hasta la terminación del contrato	a través de notificaciones oficiales	cuando se presente la situación
17	General	Externo	planeación y Ejecución	Riesgos operacionales	La red Logística (personal calificado, insumos, vehículos) sea insuficiente y dificulte la ejecución del servicio	insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad o paralización del servicio	3	4	7	Alto	Contratista	verificar que la red logística de ejecución del contrato entre ellos, insumos, preparación, distribución, se ejecute de acuerdo a los parámetros contratados	2	3	5	Medio	SI	entidad contratante y entidad contratista	desde el inicio del contrato	hasta la terminación del contrato	Supervisión de la entidad verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado	durante el plazo de ejecución
18	General	Interno	Ejecución	Operacional	Demora en la revisión y trámite de actas y cuentas por parte de supervisores del contrato	Retrasos en los procesos de contratación y presupuesto	2	1	3	Bajo	Contratante	Supervisor realizar tramite a tiempo	1	1	2	Bajo	No	Supervisor	Por definir	hasta la terminación del contrato	Verificación de los documentos después de cada tramite	Mensual

	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8		CÓDIGO: DA01
			Versión: 01
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		Fecha: 06-10-2023
			Página: 7 de 7
ESTADO: CONTROLADO		FORMATO: ACTUALIZADO	

MATRIZ DE RIESGOS

PROBABILIDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACION	CATEGORIA
1 RARO	1 INSIGNIFICANTE	1	RIESGO INSIGNIFICANTE
2 IMPROBABLE	2 MENOR	2, 3, 4	RIESGO BAJO
3 POSIBLE	3 MODERADO	5	RIESGO MEDIO
4 PROBABLE	4 MAYOR	6, 7	RIESGO ALTO
5 CASI CIERTO	5 CATASTROFICO	8, 9, 10	RIESGO EXTREMO

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del Municipio en el presente estudio.

Sobre la distribución de los riesgos definitivos, no procederán reclamaciones del contratista, basadas en la ocurrencia de alguno o algunos de los riesgos asumidos por él, y, en consecuencia, el Municipio no hará ningún reconocimiento, ni ofrecerá ninguna garantía, que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno(s) de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentre expresamente pactado en el contrato.

Atentamente,



MARTIN GABRIEL TORRES GUAMANGA
 Jefe Oficina Asesora de Planeación.
 Municipio de Patía.

Proyecto aspectos técnicos: **Martin Gabriel Torres Guamanga**- jefe de la Oficina Asesora de Planeación

Reviso aspectos Jurídicos: Marlin carolina chito Apoyo en Contratación

Aprobó: Martin Gabriel Torres Guamanga- jefe de la Oficina Asesora de Planeación